

1917
La Granja, enero

Mi estimado General Franco:

Ya devolvi firma
dos los decretos referentes a la ex-
pedición Ortiz, y a la Traslación
de Policía de fronteras y Zapado-
res al Ministerio de Gobierno, ad-
virtiendo en que orden se deben re-
gistrar -

No parece propio que la
Cañonera se aplique al servicio g.
se pide a V., aparte de que nun-
ca se le debe separar de su mi-
sión de orden público -

Por otra parte ya nos han
dado bastantes malos ratos los
Cómicos para que volvamos a

tratar con tales gentes.

Dice el Director de la Policía que ya tiene los hombres listos para marchar a Cauca. Pero como en los diferentes telegramas recibidos aparece que los Cuadrilleros son 200 y que han tomado elementos, conrendría para prevenir cualquier sucesos, que a aquella fuerza le siguiera otra del ejército, un batallón v.g. lo que tendría además la ventaja de hacer una prueba de las condiciones en que se halla este. Y me dirá lo que piense a tal respecto.

Soy suyo afmo

J. Cumbra
 Sr. Genl D. Salgado Franco
 Bogotá